

Guayaquil, 09 de Agosto del 2010

152459

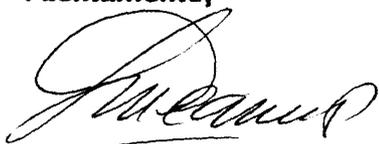
Señores
SUPERINTENDENCIA DE CAMPAÑA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente es para entregarle el Informe de Auditoria Externa año 2009 de **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PRODUDIS CIA. LTDA.** con Expediente # 152459.

Agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente,

Atentamente,



FREDY CARRERA PADILLA
Gerente General



**DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS
PRODUDIS CIA. LTDA.**



Estados Financieros
Año terminado en Diciembre 31, 2009
Con Informe de los Auditores Independientes

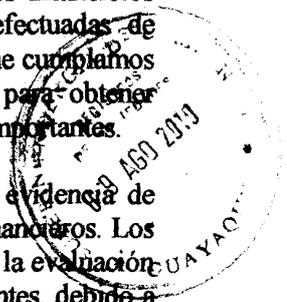
Agosto 06, 2010

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios y Junta Directiva de
Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA.LTDA. al 31 de diciembre de 2009 y el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

[Handwritten signature]



5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.
6. En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



Carmen Cecilia Puente Jara
CPA 3707 SC-RNAE 593



Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Descripción del negocio

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA. fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador, el 10 de junio de 2004, tiene domicilio en la provincia de Guayas. Su objeto social es importación, exportación, y comercialización de productos de consumo, víveres alimenticios, productos de primera necesidad, artículos de hogar y otros productos en general, prestación de servicios de asesoría en importación y exportación y en la comercialización de productos de consumo, víveres alimenticios, productos de primera necesidad, artículos de hogar y otros productos en general.

2. Bases de presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C).

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, han sido aprobados por la administración a través de Junta General de Accionistas, celebrada el 20 de marzo de 2009.

3. Inventarios

Los inventarios de mercadería se encuentran valorados al costo de adquisición.

4. Maquinaria, equipos, muebles y enseres

La maquinaria, equipos, muebles y enseres se encuentra registrada a su costo de adquisición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	20%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33%
Muebles y enseres	10 %

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Políticas de Contabilidad Significativas

5. Otros activos

Los rubros de otros activos se encuentran registrados a su costo de adquisición y son amortizados en línea recta en período de cinco años.

6. Provisión beneficios sociales

La compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Sobresueldos, Fondos de Reserva y Vacaciones.

7. Utilidad neta por acción

La Compañía contabiliza la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

**Distribuidora de Productos
PRODUDIS CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**A. Cuentas
por cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2009
Cientes	(1)	236,835
Préstamos a empleados	(2)	100,492
Otras cuentas por cobrar		12,750
Retenciones en la fuente		5,382
Impuesto al Valor Agregado		667
Anticipo impuesto a la renta		395
		356,521
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables		28,233
		328,288

(1) Al 31 de diciembre de 2009, esta cuenta registra la facturación por la venta de mercadería a sus diferentes clientes, las cuales son canceladas conforme a los plazos de crédito de 15 y 30 días, concedidos a sus clientes.

(2) Al 31 de diciembre de 2009, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía, sus ejecutivos y empleados.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

		2009
Saldo inicial		23,189
Provisión		5,044
Saldo final		28,233

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2009
Mercadería		239,353

**Distribuidora de Productos
PRODUDIS CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

C. Maquinaria, equipos, muebles y enseres	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,	2009
	Obras en curso	220,439
	Maquinaria y equipo	15,507
	Vehículos	72,077
	Muebles y enseres	1,065
	Equipos de oficina	814
	Equipos de computación	6,166
	Otros	57,166
		<u>373,234</u>
	Menos depreciación acumulada	72,356
		<u>300,878</u>
	El movimiento de maquinaria, equipos, muebles y enseres fue como sigue:	
		2009
	Costo ajustado:	
	Saldo inicial	347,316
	Compras	25,918
		<u>373,234</u>
	Saldo final	373,234
	Depreciación acumulada ajustada:	
	Saldo inicial	50,668
	Gasto del año	21,688
		<u>72,356</u>
	Saldo final	72,356
D. Otros activos	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,	2009
	Otros activos	104,432
		<u>104,432</u>
	Menos amortización acumulada	60,000
		<u>44,432</u>

**Distribuidora de Productos
PRODUDIS CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de otros activos, fue como sigue:

	2009
<hr/>	
Costo ajustado:	
Saldo inicial y final	104,432
<hr/>	
Amortización acumulada:	
Saldo inicial	40,000
Gasto del año	20,000
<hr/>	
Saldo final	60,000

E. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009
<hr/>	
Proveedores	748,107
Retenciones en la fuente e IVA	23,197
Impuesto al valor agregado	8,601
Otros	89,813
<hr/>	
	869,718

F. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2009
<hr/>	
Beneficios sociales:	
Saldo inicial	10,319
Provisión del año	20,315
Pagos efectuados	(17,286)
<hr/>	
Saldo final	13,348
<hr/>	
Participación de los trabajadores: (1)	
Saldo inicial	5,554
Provisión del año	5,257
Pagos efectuados	(5,554)
<hr/>	
Saldo final	5,257
<hr/>	
	18,605

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

G. Impuesto a la renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% y 15 % si las utilidades son reinvertidas por la Compañía, siempre y cuando el incremento se destine a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen en su actividad productiva. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

De la utilidad anual de la compañía se debe reconocer el 15% de participación a los trabajadores y el 25% de impuesto a la renta..

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Concepto	2009
Utilidad según libros antes de participación empleados e impuesto a la renta	35,048
Base para la participación de trabajadores	35,048
15% participación trabajadores	5,257
Utilidad después de participación a trabajadores	29,791
Más gastos no deducibles	4,502
Utilidad gravable	34,293
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	34,293
Impuesto a la renta afectado por el 25%	8,573
Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	8,573

El movimiento de la provisión para impuesto a la renta, fue como sigue:

**Distribuidora de Productos
PRODUDIS CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	2009
Saldo inicial	17,541
Provisión del año	8,573
Pagos efectuados	(790)
Compensación con retenciones	(16,751)
Saldo final	8,573

H. Préstamo a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009
Banco Proamérica:	
Préstamo por 20,000 al 12.25% de interés anual con vencimiento final en octubre de 2011	10,400
	10,400
Menos porción corriente de préstamo a largo plazo	5,087
	5,313

Los vencimientos de obligaciones financieras a largo plazo, son los siguientes:

Años	2009
2010	5,377
2011	5,023
	10,400

I. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre de 2009 por 400 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, de valor nominal de US\$1 dólar cada una.

J. Reserva legal

La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumentos de capital..

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- K. Utilidades acumuladas** El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizada para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidaciones de impuestos.
- L. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las “Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF” y las “Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA” a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las “Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC” y las “Normas Ecuatorianas de Auditoría”, posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

- (a) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (b) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todos las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente:

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF. 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF. 2. Analizar reportes financieros a partir del a información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición.
3. Número de funcionarios y cargo de desempeñan.	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF. 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas. 5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO.	3. Conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición. 5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una imagen fiel, y razonable de sus estados financieros y sus correspondientes notas.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación. 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF.	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIFF.		Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.			
<p>Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.</p>			

**Distribuidora de Productos
PRODUDIS CIA. LTDA.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- M. Eventos subsecuentes** Hasta la fecha de emisión de este informe (Agosto 06 de 2010) no se han presentado eventos que se conozca, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2009
Utilidad neta	20.157
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Depreciación	21.689
Provisión para obligaciones a trabajadores e impuesto a la renta	27.178
Provisión para cuentas incobrables	5.044
Amortización otros activos	20.000
Apropiación reserva legal	1.061
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Disminución en cuentas por cobrar	226.496
Disminución en inventarios y gastos pagados por anticipado	130.918
Disminución en cuentas por pagar	(299.076)
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(33.414)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	120.053



Fredy Carrera
GERENTE GENERAL



Aurelio Mite
CONTADOR GENERAL

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

#

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Estado de Flujo de Efectivo

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2009
Flujo de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	11.449.541
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(11.299.386)
Costos financieros pagados	(5.195)
Impuesto a la renta pagado	(26.114)
Otros gastos, netos	1.207
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	120.053
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de maquinaria, equipos, muebles y enseres	(25.919)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(25.919)
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo pagado por obligaciones financieras	(82.773)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	(82.773)
Aumento neto de efectivo	11.361
Efectivo al inicio del año	48.708
Efectivo al final del año	60.069



Fredy Carrera
GERENTE GENERAL



Aurelio Mite
CONTADOR GENERAL

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2009
Capital social	
Saldo inicial y final	400
Reserva legal	
Saldo inicial	6.230
Apropiación de reserva	1.061
Saldo final	7.291
Utilidades acumuladas	
Saldo inicial	58.970
Utilidad neta	20.157
Saldo final	79.127
Total patrimonio de los socios	86.818



Fredy Carrera
GERENTE GENERAL



Aurelio Mite
CONTADOR GENERAL

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Balance General

(Expresado en dólares)

Diciembre 31, 2009

Activos

Activos corrientes:

Efectivo	60.069
Cuentas por cobrar (Nota A)	328.288
Inventarios (Nota B)	239.353
Gastos pagados por anticipado	21.094

Total activos corrientes 648.804

Maquinaria, equipos, muebles y enseres (Nota C) 300.878

Otros activos (Nota D) 44.432

994.114

Pasivos y patrimonio de los socios

Pasivos corrientes:

Cuentas por pagar (Nota E)	869.718
Obligaciones con los trabajadores (Nota F)	18.605
Impuesto a la renta (Nota G)	8.573
Porción corriente del préstamo a largo plazo (Nota H)	5.087

Total pasivos corrientes 901.983

Préstamo a largo plazo (Nota H) 5.313

Total pasivos 907.296

Patrimonio de los socios:

Capital social (Nota I)	400
Reserva legal (Nota J)	7.291
Utilidades acumuladas (Nota K)	79.127

Total patrimonio de los socios 86.818

994.114



Fredy Carrera
GERENTE GENERAL



Aurelio Mite
CONTADOR GENERAL

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

Distribuidora de Productos PRODUDIS CIA. LTDA.

Estado de Resultados

(Expresado en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2009
Ventas netas	11.162.545
Costo de ventas	(10.378.855)
Utilidad bruta en ventas	783.690
Gastos de administración y ventas	(744.654)
Utilidad en operación	39.036
Otros (gastos) ingresos:	
Gastos financieros, netos	(5.195)
Otros (gasto) ingresos, netos	1.207
	(3.988)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	35.048
Participación a trabajadores (Nota F)	5.257
Impuesto a la renta (Nota G)	8.573
Reserva legal (Nota J)	1.061
Utilidad neta	20.157
Utilidad por acción	50,39
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	400



Freddy Carrera
GERENTE GENERAL



Aurélio Mite
CONTADOR GENERAL

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.